

# Tres críticas al tecnocapitalismo

Y el rol del *Software* Libre para enfrentarlo



Día del Software Libre  
14 de Octubre, 2023

**HACKER**  
**SPACE**  
**STGO**

<https://www.hackerspace.cl>

# Objetivo y temas

I. Objetivo: Visibilizar el paradigma técnico que ofrece el Software Libre

II. Temas

i. ¿Qué entendemos por “tecnocapitalismo”?

ii. La privatización del conocimiento colectivo

iii. La expropiación de las tecnologías

iv. El problema del “desarrollo”

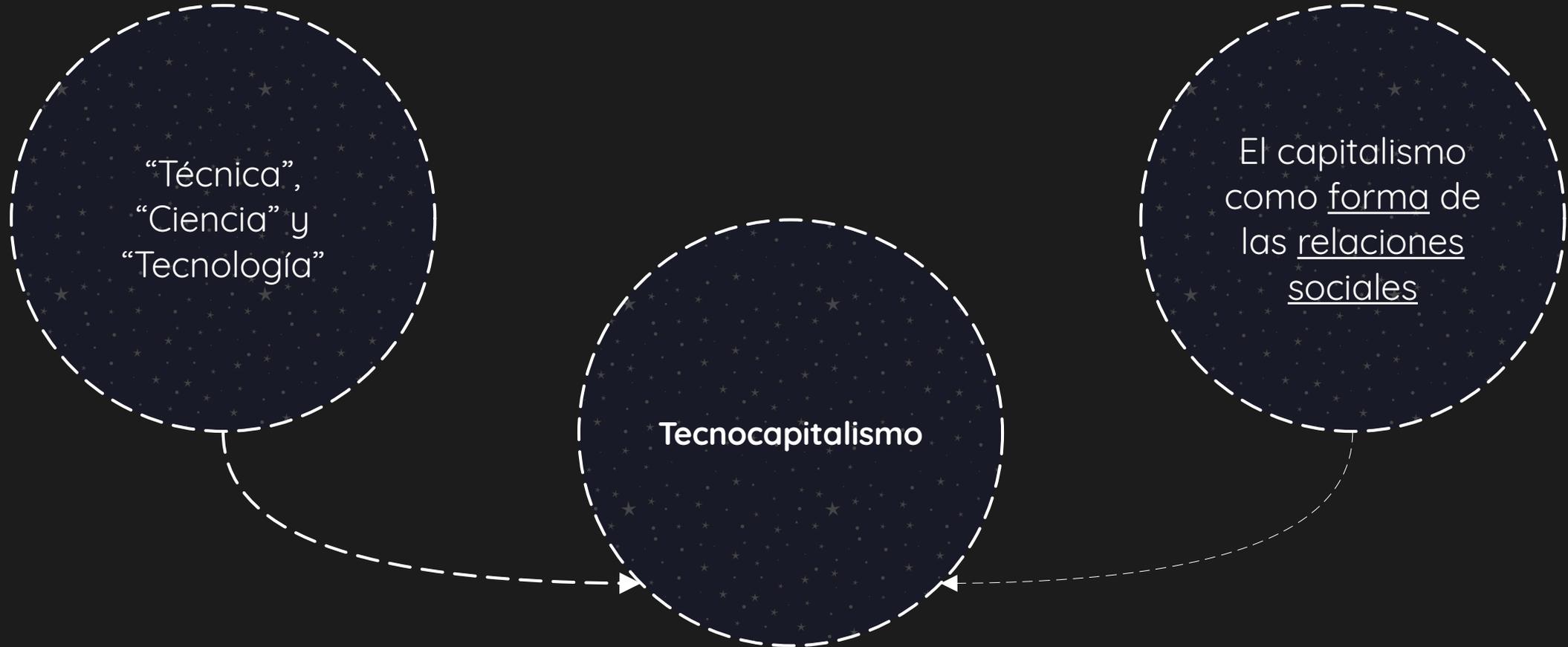
v. Reflexiones finales

# ¿Qué entendemos por “tecnocapitalismo”?

“Técnica”,  
“Ciencia” y  
“Tecnología”

**Tecnocapitalismo**

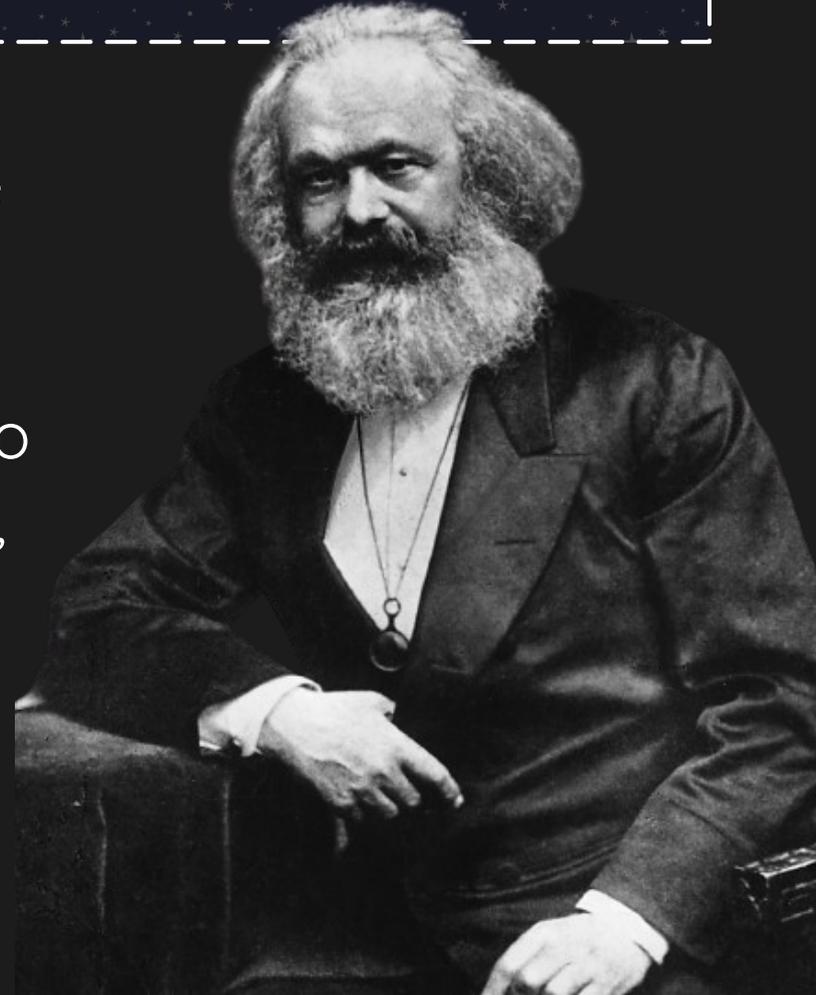
El capitalismo  
como forma de  
las relaciones  
sociales



# La privatización del conocimiento colectivo

En sus *Grundrisse*, borradores de lo que luego será *El Capital*, Marx incluye una reflexión que se ha llamado el “Fragmento sobre las máquinas”. El foco de este texto es el “capital fijo”, es decir, las máquinas y su rol en el proceso de producción.

¿Cómo entra aquí el “conocimiento”?



# La privatización del conocimiento colectivo

Marx definirá técnica como naturaleza transformada en “órganos de la voluntad humana”, “fuerza objetivada del conocimiento” y “órganos inmediatos de la práctica social” (p. 230)

1. La producción de “máquinas” como “capital fijo” depende del progreso de la ciencia. La maquinaria es acumulación de saber.

2. Esta acumulación de conocimiento es vuelta “propiedad” del capital, el conocimiento se transforma en “medio productivo”.

3. En la máquina como capital fijo, la ciencia como conocimiento producido por la sociedad se nos presenta como algo “ajeno”.

Esto es problemático, porque **el conocimiento, y la ciencia, son productos sociales e históricos**, no individuales; **la condición de posibilidad de todo conocimiento es todo el conocimiento ya existente y el estado actual de la ciencia.**

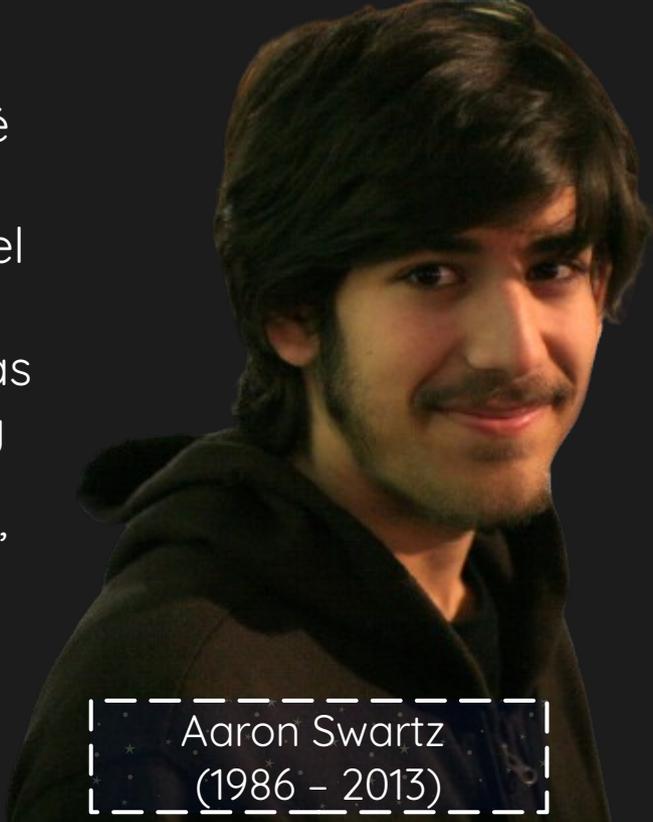
# El conocimiento debe ser libre

Libertad 1: La libertad de estudiar cómo funciona el programa, y cambiarlo para que haga lo que se desee. El acceso al código fuente es una condición necesaria para ello.

Esta libertad **supone el acceso al conocimiento** no solo de la tecnología, sino de **los saberes que la producen**, y así **promueve el aprendizaje.**

# El conocimiento debe ser libre

“Necesitamos tomar la información, donde sea que esté guardada, hacer nuestras copias y compartirlas con el mundo. Necesitamos tomar las cosas que están libres del derecho de copia y agregarlas a este archivo. Necesitamos comprar bases de datos secretas y ponerlas en la Web. Necesitamos descargar *journals* científicos y subirlos a redes de compartición de archivos. Necesitamos pelear una Guerrilla por el Acceso Abierto”

A portrait of Aaron Swartz, a young man with dark hair and a beard, wearing a dark hoodie, looking slightly to the right with a gentle smile.

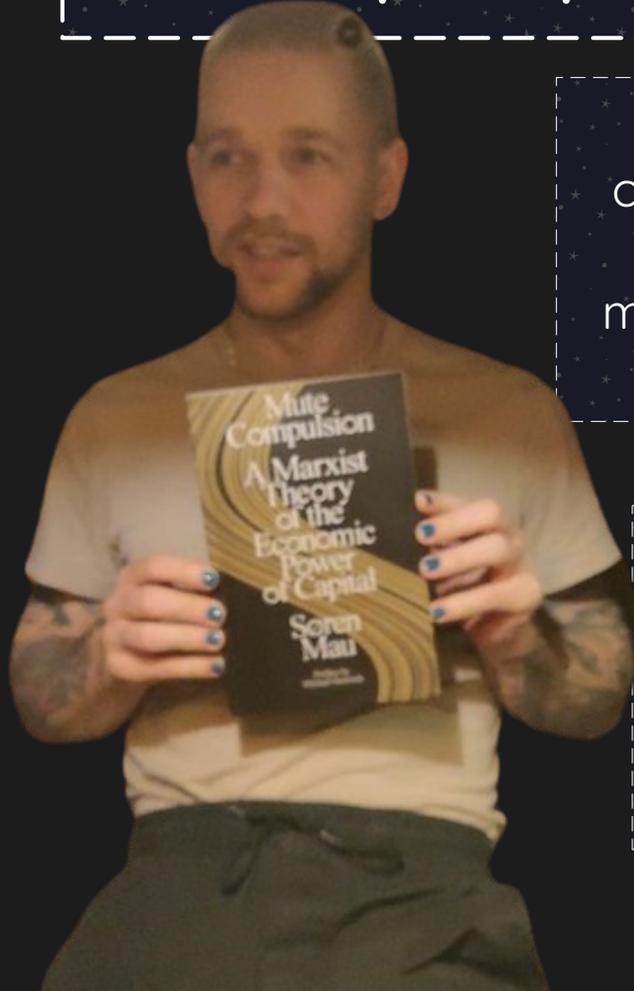
Aaron Swartz  
(1986 - 2013)

# La expropiación de las tecnologías

En la línea de lo ya señalado, **las tecnologías como “ciencia aplicada” y orientada a fines productivos, se vuelve propiedad de un grupo específico.** P. Ej. el pago de licencias permite el uso, bajo ciertas condiciones, de un *software*, pero no nos entrega la propiedad sobre él. El dinero y el trabajo asalariado terminan mediando nuestra relación con la tecnología y sus productos.

¿Por qué esto es problemático?

# La expropiación de las tecnologías



1. Sören Mau propone comprender la tecnología como un elemento del metabolismo de la especie humana con su medio

2. Así la tecnología hace parte de la “organización corporal humana”. Es decir, la tecnología es análoga a los órganos.

3. La privatización de la tecnología priva a parte de la humanidad de poder reproducir su vida, subordinándoles al capital

(Privatizar la tecnología sería análogo a que nos priven de los pulmones y nos pongan condiciones para poder usarlos)

Las tecnologías pueden ser utilizadas y modificadas por quien las necesite y use

Libertad 2: La libertad de redistribuir copias para ayudar a otros.

Libertad 3: La libertad de distribuir copias de sus versiones modificadas a terceros.

Estas dos libertades devuelven a la comunidad el uso, el control y la distribución de las tecnologías. Por tanto, devuelven a las comunidades la posibilidad de gestionar su relación con el mundo.

# El problema del “desarrollo”

Generalmente pensamos el “desarrollo” siguiendo el modelo de países y modelos que se han instalado como tales, generalmente desde el primer mundo.

Pero ¿es el “desarrollo” lo mismo en todas partes?  
¿Puede volverse una obligación a desarrollar un tipo particular de tecnología en cualquier contexto, ante cualquier necesidad?

# El problema del “desarrollo”

1. A mediados del s. XX en América Latina, diversxs intelectuales criticaron la “dependencia”.

2. En este marco, se discutió que la tecnología era una forma de dependencia tanto económica como cultural.

3. Oscar Varsavsky sostuvo que Latinoamérica debe desarrollar “estilos” científicos y tecnológicos propios

4. Lo anterior implica preguntarnos qué ciencia y técnica necesitamos, y qué sociedad queremos construir

“Nuestra ciencia es **subdesarrollada**, sí, pero no porque no haya alcanzado el nivel norteamericano, sino **porque es insuficiente para ayudarnos a construir la sociedad que deseamos**”



# Las tecnologías pueden ser utilizadas y modificadas por quien las necesite y use

Libertad 1: La libertad de estudiar cómo funciona el programa, y **cambiarlo para que haga lo que se desee**

Libertad 3: La libertad de **distribuir copias de sus versiones modificadas** a terceros.

El acceso al código fuente es una condición necesaria para ello.

Estas dos libertades permiten apropiarnos de las tecnologías pero modificarlas en torno a nuestras necesidades, a la vez que promueven la producción de tecnologías para las propias necesidades, e invitan a compartir dicha producción.

# Reflexiones finales



El SL invita a pensar en una sociedad con un proyecto tecnocientífico alternativo:

- Libre
- Solidario
- Capaz de atender a los problemas locales